

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

Poder, participación y ciudadanía. Un estudio sobre los discursos del Banco Mundial.

Matías Landau, Nicolás Dallorso, Alejandro Capriati, Flavia Llanpart, Romina Malagamba Otegui, Ivana Socoloff, Agustina Pérez Rial.

Cita:

Matías Landau, Nicolás Dallorso, Alejandro Capriati, Flavia Llanpart, Romina Malagamba Otegui, Ivana Socoloff, Agustina Pérez Rial. (2004). *Poder, participación y ciudadanía. Un estudio sobre los discursos del Banco Mundial. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/621>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Poder, participación y ciudadanía.

Un estudio sobre los discursos del Banco Mundial.

Lic. Matías Landau* (coord.), Lic. Nicolás Dallorso**, Alejandro Capriati, Flavia Llanpart, Romina Malagamba Otegui, Ivana Socoloff***, Agustina Pérez Rial****.

csociales@cculturalcoop.org.ar

landaumatias@yahoo.com.ar

PRESENTACIÓN

La presente ponencia es fruto de una investigación desarrollada en el marco del Departamento de Ciencias Sociales del Centro Cultural de la Cooperación. La misma se encuentra actualmente en curso, por lo que la intención no será expresar conclusiones cerradas, sino simplemente brindar algunas ideas provisorias que sirvan para enriquecer y profundizar la discusión sobre el tema.

El objetivo planteado es analizar los discursos que emergen de los documentos producidos por el Banco Mundial (BM) en sus sitios de Internet dedicados a la “Sociedad Civil”¹. Algunas preguntas que nos guiaron en esta tarea fueron: ¿Qué problemas identifican los documentos como prioritarios en América Latina? ¿Cómo describen a los diversos actores intervinientes y sus relaciones? ¿Qué causas identifican, qué diagnósticos se realizan y cuáles son las soluciones que se creen más convenientes y efectivas? ¿Qué construcción se hace de la imagen del ciudadano, de la política y de la participación?

El trabajo se divide en seis apartados. En el primero realizaremos algunas aclaraciones teórico-metodológicas que sirvan para enmarcar el análisis que será volcado a continuación. Nos concentraremos en justificar la elección de los documentos analizados y brindaremos los supuestos teóricos que guiaron al trabajo. En el segundo, estudiaremos las racionalidades políticas que se expresan en los problemas que presenta el BM cuando describe la realidad latinoamericana. Éstos son básicamente dos: la *pobreza* y la *debilidad de las instituciones estatales*. Las particularidades propias del discurso están dadas, no tanto por la identificación de los problemas como por la forma en que se relacionan entre sí, vinculándose de tal manera que quedan absolutamente ligados. En el tercero, veremos cómo este argumento se realiza con una lógica propia, cuya peculiaridad es la de construirse a partir de conceptos que permiten ser utilizados tanto en un nivel de generalidad como en un nivel de particularidad. En el cuarto, nos referimos al modo en que se reconfiguran los *sujetos de gobierno* a los que refieren los discursos, a través de la inclusión de los conceptos de “stakeholder” o “interesado”. En el quinto, abordaremos cómo esta matriz discursiva va delineando un modelo específico de relaciones a partir de las descripciones, valoraciones y especificaciones de modos de vinculación entre los distintos actores. Aquí es donde comienza a jugar un rol fundamental la “participación”, puesto que va trazando modos específicos de relación y, por lo tanto, construyendo diferencialmente a cada uno de los actores involucrados en el discurso. Por último, en el sexto, indagaremos las consecuencias que tienen estas cuestiones en la construcción discursiva de una nueva modalidad de *gobierno* cuyas características fundamentales son: la eliminación del reconocimiento del conflicto, la subsunción de la política en la gestión y el desdibujamiento de la figura del ciudadano dentro de la participación.

1. SUPUESTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS.

En los últimos años, la problemática de la participación ha ido tomando fuerza paulatinamente en las discusiones académicas, políticas y de sentido común. En lo que refiere específicamente al BM, los últimos diez años marcaron una etapa signada por una preocupación creciente sobre este tema. En 1995, el BM decide profundizar su trabajo sobre la sociedad civil. Si hasta entonces sólo se vinculaba con la problemática a través de lo que denominaba “enlaces con las ONGs”, a partir de ese año comienza a contratar “especialistas en sociedad civil” y a conformar equipos de trabajo que se dedican exclusivamente a ello (Banco Mundial, Empoderar a los pobres, 2002). En 1996, el BM redacta el Sourcebook sobre “participación”, destinado a plantear los lineamientos generales para marcar la postura institucional y los beneficios de su inclusión en los programas del BM. En 1997, el BM publica el informe “El Estado en un mundo cambiante”, en el que se hace específica mención sobre cómo los mecanismos de apertura hacia la sociedad civil, a través de la participación, contribuyen a construir gobiernos más efectivos en cuanto a la receptividad de las demandas de los ciudadanos (Informe sobre desarrollo mundial 1997).

Los documentos que se ocupan de esta cuestión son básicamente los que aparecen en las páginas dedicadas a la sociedad civil. Éstos constituyen el universo que elegimos para introducirnos en la temática. En comparación con diversos documentos en los que el BM muestra claramente cuáles son sus estrategias a nivel general y qué condicionalidades impone a los países prestatarios (Botto y Tussie, 2003), la particularidad de los documentos de la sociedad civil radica justamente en que estas condicionalidades pasan inadvertidas.²

Esta situación convierte a estos documentos en un campo sumamente fértil para realizar un análisis discursivo, para descubrir cuáles son las nuevas racionalidades políticas que

fundamentan y cómo van dibujando poco a poco nuevos sujetos de gobierno y nuevas formas de concebir la figura del ciudadano.

El análisis del discurso

En primer lugar, cabe remarcar desde dónde se pretende hacer un análisis discursivo. El discurso puede ser pensado como el momento de articulación de las relaciones de poder y saber³. Como plantea Foucault, las relaciones de poder “no pueden dissociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento de los discursos. No hay un ejercicio del poder sin cierta economía de los discursos de verdad que funcione en, a partir de, y a través de, este círculo: estamos sometidos a la producción de la verdad del poder y no podemos ejercer el poder sino a través de la producción de la verdad”⁴.

En este sentido, no nos interesa hacer un análisis inmanente del discurso, sino trabajarlo en tanto materialidad. Como plantea Verón, el análisis de los procesos discursivos debe enfocarse hacia el estudio de la “materialidad del sentido”. Por lo tanto, un estudio empírico como éste, debe enfocarse hacia “los fenómenos de sentidos atestiguados, las disposiciones de materias significantes portadoras de sentido, los conjuntos significantes que han sido extraídos, por la necesidad del análisis, del flujo ininterrumpido de producción-circulación-consumo de sentido, en un contexto social dado”⁵.

En este trabajo tomamos como objeto de análisis los discursos que emergen de los documentos difundidos en la sección “Sociedad Civil” del sitio web del Banco Mundial. Ahora bien, hay que tener en cuenta algunas de nuestro universo de estudio. Los discursos del BM

tienen una característica singular: por un lado, se construyen en base a categorías similares que hace relativamente sencillo ubicarlos dentro de una misma matriz discursiva, más allá de ciertas contradicciones. El desafío que nos planteamos es el de rastrear los lineamientos estructurales que subyacen en los documentos, para lograr de esa forma reconstruir el sentido que se desprende de ellos tomados en su totalidad, más allá de las posibles excepciones que pudieran encontrarse.

Tenemos presente, por último, que si bien el discurso puede considerarse como una práctica, al mismo nivel que las prácticas no discursivas, la construcción de “lo verdadero” supone un análisis de la articulación de ambas. Tanto lo dicho como lo no dicho constituyen fragmentos de realidad, cuyo ordenamiento ha de comprenderse y, de esta manera, como plantea Foucault: “ver el juego y el desarrollo de las realidades diversas que se articulan entre sí: un programa, el lazo que lo explica, la ley que le brinda su valor coercitivo, etcétera, son realidades (aunque de otro modo) al igual que las instituciones que le dan cuerpo o los comportamientos que se le agregan más o menos fielmente”⁶. Siguiendo estas consideraciones, las reflexiones que aquí serán vertidas deben leerse como un “fragmento” de una realidad más compleja, que tendrá que ser profundizada en el futuro a partir del estudio de otro tipo de discursos y de prácticas extradiscursivas.

Tecnologías de gobierno, racionalidades políticas y construcción de ciudadanía.

El análisis que realizaremos en este trabajo encuentra su punto de partida teórico en la perspectiva de análisis de lo que Michel Foucault denominó *gubernamentalidad*, un neologismo que parte de la conjunción de *gobierno* y *mentalidad*. En esta concepción, gobernar es estructurar el posible campo de acción de los otros. El gobierno es conducción de

la conducta en tanto su blanco principal son los hombres, sus relaciones con otros hombres y con las cosas. Se ejerce a partir de *tecnologías de gobierno* que implican dispositivos concretos de aplicación.

Las tecnologías de gobierno se relacionan con ciertas *racionalidades políticas*, como “mentalidad” que debe guiar la práctica de gobierno. Éstas suponen campos discursivos de configuración cambiante en cuyo marco se produce una conceptualización del ejercicio del poder. Como plantean Rose y Miller (1991) las racionalidades políticas, en primer lugar, tienen una forma moral en tanto que se fundan en ideas o principios que guían la acción de gobierno (sentido común, eficiencia económica, libertad, justicia, etc.). En segundo lugar, tienen un carácter epistemológico, puesto que se vinculan en relación a cierta concepción sobre los objetos de gobierno (sociedad, nación, niñez, etc). En tercer lugar, están articuladas en un idioma distintivo. En esta perspectiva, el discurso político es más que una simple retórica, ya que se parte de una noción performativa del lenguaje que permite hacer las cosas pensables. Como expresan Rose y Miller: *“Political rationalities, that is to say, are morally coloured, grounded upon knowledge, and made thinkable through language”* (1991: p. 8)

Ahora bien, las racionalidades políticas sólo se hacen presentes a través de determinados *programas de gobierno*. La relación entre unas y otros no es de simple derivación o determinación, sino de *traducción* (translation). Hay una transacción entre las moralidades, epistemologías e idiomas implicados en la racionalidad política, que expresan lo que es “deseable” y su aplicación en una problemática concreta, que determina lo que es “posible”. De este modo, las racionalidades políticas se expresan en mecanismos concretos que buscan regular las relaciones y conducirlas según la lógica prefijada. La actualización de estos programas de gobierno se hace a través de tecnologías de gobierno específicas (técnicas de

cálculos, procesos de examinación, inauguración de determinados profesionales especialistas, etc.) que no son más que “mecanismos mundanos” (1991: p. 13) a través de los cuales las autoridades llevan adelante la prácticas de gobierno.

Esta perspectiva se asienta sobre una concepción que escapa a los substancialismos y a las racionalidades a priori. Por el contrario, el concepto de gobierno en este esquema se vincula con las distintas respuestas, situadas espacio-temporalmente, que se dan a los problemas que se debe afrontar. Además, permite ubicar la problemática del gobierno sin caer en una mirada excesivamente institucionalista o estatal. Por último, hace posible un estudio respecto a los sujetos que escapa a los análisis racionalistas o universalistas. El sujeto se construye como tal a partir de la puesta en práctica de una multiplicidad de instancias de gobierno. La construcción del *sujeto de gobierno* dependerá, en cada caso, de las articulaciones de las racionalidades políticas, los programas y las tecnologías de gobierno.

Encontramos en la ciudadanía un campo fértil para analizar dicha relación. La ciudadanía alude a una determinada articulación de ciertas prácticas discursivas y extradiscursivas⁷ que circulan constituyendo criterios de verdad acerca de lo que es y/o debería ser un (buen) ciudadano. Por ende, se construye a partir de la articulación de distintos discursos (entre los que se destacan los discursos políticos, de las ciencias sociales, del sentido común, y por supuesto también los de los organismos internacionales) con prácticas concretas asociadas a un tipo de vínculo particular con el conciudadano, con el Estado y con las instituciones de la sociedad civil. Así, se constituye una particular matriz de ciudadanía determinada por formas de pensarla y de ejercerla cotidianamente.

A su vez, la ciudadanía remite a un proceso histórico. En otras palabras, el continuo cambio en la configuración de relaciones no es un proceso natural sino que refiere a una problemática política. Por lo tanto, la ciudadanía lleva intrínsecamente un elemento vinculado a las luchas de poder. Adoptamos, en este sentido, la perspectiva propuesta por Giovanna Procacci para quien “la ciudadanía puede describirse como una *estrategia* para gobernar procesos de cambio social que afectan a las relaciones políticas...Una estrategia, en realidad, para la *creación social de ciudadanos*”⁸. Sostenemos, en segundo lugar, y siguiendo a Luciano Andrenacci que a lo largo de la historia “la ciudadanía ha constituido siempre un status excluyente y desigual”⁹. *Por lo tanto, un análisis de la ciudadanía debería, más que poner el ojo en los mayores o menores niveles de igualdad, investigar las formas históricas cambiantes de administración de esas desigualdades*. Para lograr ese objetivo es insuficiente hacer un análisis desde un aspecto exclusivamente teórico-jurídico, pues como ha demostrado Jacques Donzelot¹⁰, se abre un abismo entre las igualdades jurídicas formales y las desigualdades socio-económicas y políticas reales.

De esta forma, como plantea Procacci, la ciudadanía debe ser estudiada como parte de lo que Foucault denominó el “arte de gobierno”, y que desarrollamos en las líneas precedentes. La construcción de la figura del ciudadano se realiza, en cada momento histórico, a través de una multiplicidad de programas y tecnologías de gobierno que se vinculan con determinadas racionalidades políticas. A partir de estos supuestos nos preguntamos: ¿Qué racionalidades políticas están implicadas en los documentos del BM? ¿Qué construcción se hace de los sujetos de gobierno? ¿Qué lugar ocupa en ello la ciudadanía?

2. RACIONALIDADES POLÍTICAS Y CONSTRUCCIÓN DE PROBLEMÁTICAS: La construcción de la relación entre la *pobreza* y la *debilidad institucional*.

“Los índices de pobreza y el nivel de desigualdad continúan siendo elevados, mientras que las debilidades institucionales, reflejadas en graves problemas de corrupción, continúan restringiendo el desarrollo en esta región.” (Banco Mundial, 2002: Pensando en Voz alta III, p.4).

Una primera aproximación al universo discursivo que emerge del corpus de documentos analizados nos permite ir demarcando cuáles son, a grandes rasgos, los principales temas que se repiten constantemente, se relacionan e interpenetran constituyendo el punto de partida para la construcción discursiva que nos propone el BM. A simple vista, aparecen dos cuestiones ineludibles: la problemática de la *pobreza* y la de la *debilidad institucional*. La totalidad de los documentos analizados alude, por lo menos, a una u otra cuestión. Los discursos del BM parten de estas constataciones para articularlas y recodificarlas como si fueran parte de un mismo proceso indisoluble.

Las principales ideas que articulan el diagnóstico desde donde parte el BM pueden resumirse en pocas palabras: la pobreza es una realidad ineludible; ella es, en gran medida, fruto de un mal desempeño de las instituciones estatales. Por lo tanto, la no resolución de los elevados índices de pobreza producto de la debilidad institucional, constituye el problema que debe enfrentar la región. Se crea, de este modo, un argumento que vincula ineludiblemente la cuestión de la pobreza con la debilidad institucional: uno nos lleva indefectiblemente al otro y viceversa.

Como ejemplo de la modalidad específica en que se materializa esta conjunción de las dos problemáticas, puede citarse la Estrategia Regional para el Trabajo con la Sociedad Civil para los años 2002-2004. Allí se expresa: *“el desarrollo requiere asegurar que las instituciones sean receptivas a los usuarios y que respondan ante ellos, sobre todo ante los pobres y los excluidos. En segundo término, es esencial construir capacidad de la población pobre y excluida para que exprese sus propios puntos de vista e intereses en la formulación de políticas públicas”* (BM, Empoderar a los pobres y promover la rendición de cuentas en LAC, p.3)

La descripción que realizan los documentos analizados no constituye un diagnóstico, entendido como el estudio de las complejas determinaciones históricas de la realidad latinoamericana. Sin embargo, sí es un punto de partida, un supuesto axiomático que no se cuestiona, y desde el cual se asienta todo el andamiaje lógico y argumental sobre el que se montan los discursos del BM. De esta forma, se van delineando algunos elementos que son constitutivos de las racionalidades políticas que guían al BM: no sólo la delimitación de las problemáticas, sino, además, la modalidad de vincularlas dentro del mismo proceso: para resolver la pobreza hay que trabajar sobre el plano institucional.

3. LOS NIVELES DISCURSIVOS: La polifuncionalidad conceptual. El esquema general y su aplicación particular.

La problemática de la *pobreza* y la de la *debilidad institucional* van de la mano en los documentos analizados. De esta forma se constituye una primera ligazón dentro de la construcción de sentido que se relaciona con la racionalidad política del BM. El diagnóstico se

realiza, por una parte, a nivel general. Pero, por otra, como veremos a continuación, se presenta únicamente a nivel particular.

El argumento que se extrae de la exposición de las problemáticas se realiza desde una lógica cuya peculiaridad es construirse a partir de conceptos que permiten ser utilizados tanto en un nivel de generalidad como en un nivel de particularidad. El primero se refiere al *contenido estructural del discurso*, es decir, a la forma en que son pensados y articulados los conceptos utilizados. El segundo, a la manera en que estos conceptos y estas articulaciones son *puestas en juego en el análisis de las situaciones concretas* a las que refiere el BM.

En este sentido, el discurso se construye en base a un esquemático marco conceptual, lleno de significaciones y valoraciones que crean un universo que se cierra sobre sí mismo, puesto que los conceptos se referencian mutuamente. Ejemplifiquemos. Se dirá: La pobreza surge porque los funcionarios son corruptos e ineficientes. Por lo tanto no se escuchan las voces de los pobres. Pero éstos saben cuales son sus problemas mejor que nadie. Entonces, hay que “empoderarlos”, para asegurarse que sean escuchados y esto sólo se logra si “participan” mediante distintas prácticas como, por ejemplo, el “monitoreo cívico”. Hay, entonces, un entramado estructural que cierra sobre sí mismo: corrupción-pobreza-empoderamiento-participación-monitoreo-eliminación de corrupción- eliminación de pobreza. Sin duda, una de las virtudes de este discurso es que crea una imposibilidad de criticarlo sin impugnar el discurso mismo, puesto que si uno entra en la lógica propuesta, se va conduciendo indefectiblemente por los canales prefijados.

Ahora bien, este marco conceptual se desdobla permanentemente, puesto que cada uno de los conceptos se particulariza en cada caso analizado. Esto permite reducir las complejidades

de cada país estudiado bajo la misma lógica, pero sin abolir la posibilidad de adaptación permanente. La “pobreza”, la “corrupción”, la “sociedad civil” o la “participación” son conceptos generales. Pero son utilizados de manera particularizada. Ejemplifiquemos con las problemáticas de la *pobreza* o de la *debilidad institucional*, que son, como vimos, centrales en el argumento del BM.

En cuanto al abordaje de la problemática *pobreza*, sólo se hace mención como tal en aquellos documentos claves que abordan la generalidad. En ellos, si bien surge como misión del BM ‘eliminar la pobreza’, no existe una estricta y específica definición de las características y atributos de lo que es. Por el contrario, la capacidad abarcadora y englobadora del concepto radica en la laxidad. De esta manera, la pobreza sólo adquiere rostro según las diferentes localidades. En cada caso hay que ver quiénes son los que están privados de “ser escuchados”. Razón por la cual, es en la particularidad donde la generalidad de la pobreza adquiere propiedades: son los pueblos indígenas, las mujeres, los productores agrícolas, etc.

Algo similar ocurre con la problemática *institucional*. La misma se construye a partir de una sumatoria de elementos que se muestran como indicadores de un mal desempeño institucional: la corrupción, la ineficacia, la burocratización, etc. Sin embargo, en ningún momento se definen ni se dan datos concretos que refieran a estas cuestiones más allá de meras apelaciones a los “descontentos” de los pobres, usuarios o ciudadanos, según sea el caso.

La cuestión de la “voz” de los involucrados es lo que permite incorporarlos desde la particularidad. Mientras que en el caso de la pobreza se trata de “darles voz” a los que no la tienen, en la de la problemática institucional, será menester hacer que las voces se expresen

en quejas hacia los funcionarios públicos. Es interesante señalar el lugar que tiene la apelación a la palabra de los involucrados. A partir de ello se presenta la inclusión de los sujetos de gobierno como punto de partida de la construcción misma de la racionalidad política. En este sentido, las preguntas que guían las estrategias de gobierno evitan presentarse como externas para pasar a ser identificadas como provenientes de los mismos sujetos de gobierno.

La distinción entre el nivel general o estructural del discurso y sus presentaciones particulares resulta crucial para mantener la matriz de sentido propuesta por el BM. La articulación entre ambos niveles permite que las particularidades, más allá de sus diferencias, puedan ser *siempre* incluibles (a partir de una estrategia basada en la laxidad de los conceptos), al tiempo que la generalidad (sostén, justificación y contención) queda *siempre* salvaguardada de cualquier tipo de impugnación.

De este modo, el esquema que plantean los discursos es presentado como un “modelo” que si bien no cuestiona los elementos generales o estructurales, sí permite un continuo replanteo de sus formas particulares de aplicación (es reflexivo), por lo que puede variar según el caso (es flexible), puede ser “enseñado” (es pedagógico), y puede ser aplicado a las distintas realidades (es replicable).

Vemos así que el discurso analizado se auto-contiene constantemente. Y quizá, una de las mayores riquezas de la construcción de sentido por parte del organismo internacional radica en la posibilidad de presentar un planteo de auto-reflexión continua y permanente, pero que verdaderamente trabaja sobre el plano local y jamás cuestiona los preceptos sobre los que se funda.

4. LA RECODIFICACIÓN DEL MODELO RELACIONAL. La construcción de la idea de “STAKEHOLDER” o “INTERESADO”.

*“La Participación es un proceso por medio del cual los **interesados** influncian y comparten el control de las iniciativas y de las decisiones, y de los recursos que los afectan”. (Banco Mundial, Procesos participativos en la estrategia de lucha contra la pobreza, 2000:p.2)*

*“Participation is a process through which **stakeholders** influence and share control over development initiatives and the decisions and resources which affect them”. (Banco Mundial, The World Bank Participation Sourcebook, 1996:p.xi)*

Los niveles generales y particulares van desplegándose a lo largo de los diagnósticos que plantean los documentos. ¿Pero cómo se desenvuelven en relación con las “respuestas” o “soluciones” que especifica el BM? El carácter general le permite al BM presentar sus discursos bajo una apariencia de objetividad, presentando a la vez recetas generales y remedios particulares.

La receta general será la recodificación particular de las relaciones que establecen los actores. Y para ello es central la aparición de un concepto que es clave, que se vincula estrechamente con las características de la ambivalencia general/particular de los niveles conceptuales utilizados: es el de "stakeholder" o "interesado". La singularidad de este

concepto es que es a la vez sumamente general y particular. En el nivel de la generalidad, todos son potencialmente "interesados". Sin embargo, sólo tiene sentido si se particulariza el tema de interés. Es decir, es un concepto vacío que sólo cobra significado en una descripción concreta. El concepto de stakeholder permite romper con las diferencias *a priori* y englobar a todos los actores bajo la misma categoría.

En este caso la generalidad/particularidad no se hace sólo al interior de una problemática específica (por ejemplo la pobreza y la identificación de los pobres en cada caso) sino de manera transversal y omniabarcativa. Es decir, la relación general/particular deja de estar asociada a un problema en concreto para pasar a ser un elemento esencial de la construcción discursiva que se desprende de la racionalidad política que guía al BM.

Esta particularidad del concepto le permite al BM posicionarse a la vez en un nivel de exterioridad e interioridad del propio problema que se intenta resolver. Por un lado, es un "stakeholder" más, igual que todos, puesto que todos los sujetos (particulares o colectivos) son "stakeholders". Ese "todos" incluye al gobierno, sus funcionarios, el staff del BM, los pobres, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos particulares. Pero por el otro, se reserva en cada caso la tarea de identificación de los "stakeholders" claves. Así, por ejemplo, en el documento de 1999 *Pensando en Voz Alta*, en el apartado referido a "*Los retos que representa fomentar el desarrollo sostenible y participativo en la Amazonia*", hay un recuadro que bajo el título de "*Principales Partes Interesadas de la Sociedad Civil*", que identifica justamente a los stakeholders claves. En ese caso eran cuatro: los pobladores de la selva, los productores agrícolas, las organizaciones no gubernamentales (ONG's) y el Foro de las Organizaciones de la Sociedad (Foro OSC).

El concepto de "stakeholder" o "interesado" es, de esta forma la expresión máxima de esta tensión entre lo general y particular. Lo cubre todo pero no tiene existencia si no se refiere a un caso puntual. Todos quedan prendidos dentro del discurso pero para cobrar existencia deben ser "llamados" o "definidos" en especial. Se crea entonces un mecanismo de inclusiones "virtuales": los actores cobran existencia en tanto son "identificados" como "interesados".

5. LAS RELACIONES PROPUESTAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SUJETOS DE GOBIERNO: El uso diferencial de la "participación".

"La participación de una gama de interesados, particularmente los pobres mismos, para diagnosticar la pobreza lleva a estrategias que reducen la pobreza más eficazmente. El proceso de participación puede ayudar a formar asociaciones basadas en la confianza y el consenso entre el gobierno y la sociedad en todos los niveles". (BM, Procesos participativos en la estrategia de lucha contra la pobreza 2000: pág. 1)

Todos son "stakeholders", todos son potencialmente interesados. Pero para ser incluidos deben ser identificados como "interesados" o "actores clave". A priori, todos pueden ser actores clave: el pobre y el funcionario, el indígena y la asociación civil, el partido político y el sindicato. No hay una impugnación a los actores en sí; ni siquiera en el caso de los partidos políticos que son descriptos como una "institución generadora de democracia" (Taller internacional sobre participación y empoderamiento para un desarrollo inclusivo, Banco

Mundial, 2001: p.15). Por el contrario, se critica la rigidez y la incapacidad, al tiempo que se intenta construir un nuevo modelo mucho más dinámico y “eficiente”.

Históricamente, la sociedad moderna refería a una identidad fija: el diputado, el ministro, o el representante sindical tenían marcadas las coordenadas de antemano. En contraposición, la adopción del concepto de “stakeholder” permite desarticular esta construcción de sujetos de gobierno y reconstruirlos en otros términos. Los actores ya no son interpelados en base a características fijas y distintivas sino a partir de un elemento común: el de ser “interesados” en la resolución conjunta de un problema local.

Ser interpelados como “interesados” es ser incluidos como *parte*, es decir ser pensados como *partícipes* del proceso. Se ve, de esta forma, como surge, casi naturalmente la idea de la “participación”. Desde la perspectiva del BM, la demostrada incapacidad de dar solución a la pobreza y al mal funcionamiento institucional por parte del gobierno, hace que se deba articular su accionar con el de otros actores. La posibilidad de resolución de dichas problemáticas se encuentra en un trabajo conjunto entre los distintos interesados. Esta articulación, se argumenta desde los documentos, es posible en los procesos participativos, que se presentan como instancias basadas en el “diálogo”, el “consenso” y la “colaboración”.

Ahora bien, no hay que confundir esta aparente igualdad de la “participación” con la construcción que se hace de los actores. Si bien todos son parte, no todos tienen el mismo lugar. Como veremos a continuación, si mediante la idea de “stakeholder” se construían a los actores, mediante la de la “participación” se los va a hacer jugar de una u otra forma, según sea el caso. Son dos caras de la misma moneda: identificar a los stakeholders y prescribir una forma de participación. La primera, rompe las diferencias y recompone los sujetos de gobierno

bajo una lógica de igualdad. La segunda, reconstruye las desigualdades bajo la una nueva modalidad que va de la mano con el esquema lógico y conceptual del BM.

Veamos qué ocurre con los actores que más aparecen en las páginas del BM y podremos vislumbrar como reaparecen nuevas diferencias. Para ello, tendremos en cuenta el papel que cumplen estos distintos involucrados, tanto en las estrategias de empoderamiento, mediante la cual se busca potenciar *“los recursos y activos”* de los pobres para generar un cambio en su situación socioeconómica, como también en aquellas estrategias orientadas a la mejora de la debilidad institucional, en las cuales el monitoreo cívico, como forma de vigilancia sobre la corrupción y la burocracia, ocupa un lugar central.

El primer actor a considerar es el mismo BM. Éste se adjudica a sí mismo el papel de garante de la participación eficaz, en tanto *“facilitador de capacidades y diálogo”* entre el gobierno y la sociedad civil. El carácter consensuado de la participación, logrado a partir de un “conocimiento objetivo de la situación”, se presenta como posible sólo como resultado de la participación de este organismo. De esta manera, el BM se presenta como condición *sine qua non* para la participación. Asimismo, si bien describe su participación como no dogmática por su carácter inclusivo respecto a otros interesados, la misma tiene una función primordial en la dirección de las estrategias. Su carácter condicionante se trasluce en los discursos, en la individualización de los “interesados”, en el fomento del diálogo entre ciertos actores y no otros, y en la facilitación de ciertas “capacidades” y no otras. Podemos interpretar la estrategia del BM como un intento de inclusión diferencial, donde sólo evidencia un rol directivo y condicionante en aquellos casos críticos. Y aun así, las imposiciones tratan de ser lo más sutiles posibles. Veamos: *“En los casos donde hay falta de confianza u oposición a consultar a la sociedad civil, el Banco puede usar sus influencias*

para alentar mejoras en el ambiente político a través de discusiones con el gobierno acerca de los beneficios de la amplia participación y sugerir pequeños pasos para ganar la confianza” (Folleto trabajando con la sociedad civil, p.3)

El segundo actor es el “gobierno” (preferentemente nacional, aunque también se alude a los distintos niveles como el provincial o municipal). El gobierno es un “interesado” clave en la resolución de los problemas. Sin embargo, es identificado justamente como la causa de su no resolución al ponerse en duda su capacidad y al enfatizar la corrupción, el clientelismo y burocratización de la que el Estado es víctima. Así, en un Seminario Internacional sobre prácticas y experiencias sobre monitoreo organizado por el BM, un participante comenta: *“Las repúblicas democráticas han ido virando desde un foco originario en la división de poderes, hacia el control de poderes, ya que el Estado moderno y sus acciones generan una serie de potenciales delitos”* (Seminario Cuentas Claras, 2003, p.8)

Como se observa, no se descalifica al Estado o el gobierno *per se*, sino que se trata de ubicarlo en un nuevo lugar. Se construye así una doble imagen del gobierno: obstáculo y partícipe necesario. Al respecto, en uno de los documentos se rescata que: “[si bien] *Para autorizar una donación o un préstamo, en la Argentina se requiere más de una docena de firmas, y obtener dichas firmas puede tomar entre 24 hs y 18 meses* [el BM reconoce] *que la colaboración con el gobierno puede mejorar el impacto y la sostenibilidad”* (Banco Mundial, Estudio de caso sobre Instrumentos de Participación,2002,p.72). Por lo tanto, la construcción de la imagen del gobierno es la de un interesado del que se desconfía demasiado, y al que por lo tanto, hay que *controlar* permanentemente. En las estrategias orientadas a la problemática de la pobreza, la participación del gobierno se presenta como fundamental al brindar a dichos procesos un carácter nacional, así como también al

enmarcar a los mismos como proyectos de colaboración pública y privada. En aquellas estrategias, su función es la puesta a disposición de la información necesaria para que las OSC puedan realizar la tarea de vigilancia institucional.

En último lugar, debemos referirnos a las OSC, quienes ocupan un lugar clave en tanto que *vehiculizan*, y en algunos casos hasta *promueven*, la participación de las personas directamente afectadas, es decir los interesados “sin voz”. La Sociedad Civil, a diferencia del gobierno, es descrita desde una imagen ideal: La sociedad civil es “*el escenario en el que se reúnen las personas con el fin de velar por sus intereses comunes, no para lucrar ni para ejercer el control político, si no porque algún asunto les inspira suficiente interés para tomar medidas colectivas*” (Banco Mundial, Empoderar a los pobres y Promover la rendición de cuentas en el LAC, 2002: p.30)

La definición de carácter flexible les permite comprender como OSC todo tipo de asociaciones, desde grupos religiosos organizaciones de caridad, organizaciones comunitarias, movimientos sociales, ONGs, hasta fundaciones empresariales e instituciones académicas. La laxitud del concepto le permitirá al BM identificar como “interesados” y, por lo tanto, sumar y restar ciertos actores constantemente. Las funciones de las organizaciones de la sociedad civil no dejan de estar atadas a esta valoración ideal. En los proyectos participativos destinados a la mejora del funcionamiento institucional, se dice: “[las OSCs] *pueden servir como contrapeso del Estado al aumentar el nivel de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas del mismo*”. (Banco Mundial, Materia de Reflexión, 1999:p.5) En aquellos destinados a la reducción de la pobreza, las OSC, en tanto “representantes de estos sectores excluidos”, cumplen un rol de “empoderador”. La participación de estas organizaciones, representantes de la “voz de los pobres”, tiene como objetivo lograr la

participación de los mismos. De esta forma, son indispensables como agentes articulados con el BM. Como plantea un documento: *“las OSC contribuyen principalmente aumentando la capacidad del Banco en escoger a las poblaciones pobres y socialmente vulnerables (...) y mejorando la implementación y sostenibilidad de proyectos pertinentes, fomentando la participación de los beneficiarios”* (BM, Pensando en voz alta I, p.7)

Veamos, en último término, el papel que le queda al “pobre”. Dentro de la estrategia de reducción de la pobreza, el pobre ocupa un campo de acción muy particular. Principalmente, en tanto pobre, es poseedor de una vivencia que lo habilita a participar. *“Los pobres son expertos en pobreza, y son capaces de analizar su situación. Por lo tanto, los esfuerzos de reducción de pobreza pueden considerar las percepciones de la gente pobre de su calidad de vida, y asimismo de sus prioridades, limitaciones y oportunidades para su vida y para mejorar su situación”* (BM, Procesos participativos en la estrategia de lucha contra la pobreza, 2000: p.26)

De esta forma, la experiencia en la pobreza lo convierte en un partícipe necesario a la hora de intentar definir y erradicar los problemas. Sin embargo, su condición de pobre imposibilita su accionar. Si bien es, para el discurso del BM, poseedor de ciertas “capacidades”, las mismas necesitan ser “empoderadas”, “desarrolladas”, “activadas”, puestas en funcionamiento por medio de la participación de las OSC. La activación de estas capacidades permitirá a dicho actor influir sobre los procesos que condicionan su existencia y, por lo tanto, salir de la pobreza.

Las disímiles descripciones y valoraciones de los actores van dibujando un esquema en donde cada uno ocupa un lugar según la lógica que construye el BM partir de la

recodificación de dos aspectos claves: la construcción de los sujetos de gobierno y la identificación de las relaciones entre ellos. Respecto al primer punto, hay una construcción del sujeto de gobierno que se hace desde el acto del discurso. El “pobre” se construye como pobre (con todas las implicancias y valoraciones que esto tiene) puesto que es llamado a participar en tanto tal. Y lo mismo ocurre con el resto de los actores. Al “entrar” en el modelo que se plantea desde los discursos del BM, los actores quedan asimilados a una multiplicidad de caracterizaciones que no pueden eludir. Esto conduce, respecto del segundo punto, a que el mismo discurso delimite las relaciones. Quizá los ejemplos más claros son los de “empoderamiento” y “monitoreo cívico”. El “pobre” debe ser “empoderado” por el BM, mediante las OSC y, en menor medida por el gobierno; el “gobierno”, a la vez, debe ser “monitoreado” por la sociedad civil; las OSC deben “empoderar” a los “pobres” y “monitorear” al “gobierno”.

Llegamos así a ver cómo el discurso del BM construye una nueva matriz de relaciones, donde son recodificados los sujetos de gobierno, en tanto que se replantean sus identificaciones y modos de relación. A continuación, veremos cuáles son las consecuencias de este nuevo esquema.

6. ALGUNAS CONCLUSIONES PROVISORIAS

(El BM se propone) “cumplir un papel de convocatoria importante para que los diferentes actores sociales trabajen conjuntamente, lo cual contribuye a construir confianza entre ellos” (Pensando en voz alta III, pag. 10)

Hasta aquí, desarrollamos de qué forma el discurso del BM va delineando un nuevo entramado relacional que se vincula con una nueva identificación de los sujetos de gobierno. En este apartado intentaremos, a manera de hipótesis, precisar algunas conclusiones o consecuencias que se derivan del discurso.

En primer lugar, observamos la *eliminación del conflicto*, que se deriva de la particular concepción acerca de lo que es el “interés”. En un esquema como el del capitalismo industrial, se partía de la idea de que la sociedad estaba constituida por “intereses” diferentes y contradictorios entre sí. El interés común, en todo caso, estaba vinculado con la resolución de un *conflicto originario*. En cambio, concebir al conflicto como un problema asumido y a resolver es algo que desaparece de los documentos del BM. Se dirá: todos queremos resolver la pobreza, por lo tanto, sentémonos a ver cuál es la solución.

La praxis participativa que propone el BM parte de la construcción de la idea del “diálogo” que se materializa en *el foro, el taller o la mesa de diálogo*. Es importante señalar las diferencias de cualquiera de estas instancias con las mesas de negociación propias de la representación patronal y sindical, que otrora fuesen los modelos de vinculación entre los actores para el tratamiento de la cuestión social en general, y de la problemática referente al derecho laboral, en particular. En esas mesas de negociación, la aceptación del conflicto entre las partes era un *a priori*; de alguna forma existía un acuerdo en la existencia del disenso. Toda la negociación se basaba en este conflicto y los acuerdos alcanzados en la mesa ratificaban el conflicto “originario” entre las partes. En cambio, en cada una de las instancias propuestas en la estrategia del BM para la sociedad civil, los actores participantes son acogidos en un ambiente de “armonía” e “intercambio”, donde cada uno de ellos tiene “algo que aportar y mucho por recibir”. Todos están llamados a participar y nadie queda sin esta oportunidad.

Pero, fundamentalmente, no es un espacio basado en un conflicto entre partes. Por el contrario, es un lugar donde todos los actores se encuentran en un clima de “colaboración”. De esta forma, al borrar las diferencias entre los actores, se elimina la posibilidad de leer los contrapuntos en términos de derechos no garantizados. Tomemos, por ejemplo, el caso paradigmático del pobre. Como ya hemos señalado, los pobres, convertidos en “interesados”, tienen su lugar en los foros para intercambiar experiencias. Estas vivencias son entendidas como “activos” importantísimos para aportar en el foro; sólo los pobres pueden contribuir con esta experiencia¹¹. De esta forma los documentos se convierten en tribuna abierta de la experiencia de la pobreza, en un lugar en donde los pobres pueden expresar sus descontentos: *“No hay dónde trabajar... Nos enfermamos y no tenemos dinero para sanarnos, no tenemos drogas porque son caras... El gobierno lo encarece todo... Somos pobres, abandonados, lloramos, no tenemos sino tristezas... No tenemos dinero para comprar fertilizantes ni semillas, todo es en dólares... No tenemos qué comer.” Juncal, Ecuador.* (Estrategia 2)

Los documentos se hacen eco en numerosas oportunidades de estos “descontentos” y, además, estas intervenciones son justificatorios de los programas que adoptan la metodología participativa para incorporar e integrar a los pobres. Sin embargo, dichos reclamos no son entendidos en la mayor parte de los casos en términos de derechos vulnerados sino como simples “descontentos”, lo cual imposibilita su traducción en demandas o exigencias. En este sentido, la praxis participativa propuesta por el BM genera una ruptura con la tradición republicana de entender a la participación de la sociedad civil y a sus demandas como ciudadanos, sujetos de derechos y obligaciones, frente a una comunidad. Asimismo, se ve profundamente modificada la relación entre los actores del juego político, ya que se

desvanece un diagrama de relaciones donde la negociación era el procedimiento capaz de resolver en la sociedad el sistema de expectativas y temores resultante del siempre irresoluble conflicto entre igualdad formal y desigualdad real.

La negación del conflicto social como base de la instancia de “diálogo” elimina los procedimientos de presión imposibilitando así la evolución del reclamo en exigencia. De hecho, no está concebida, en la modalidad del foro, la posibilidad de exigencia alguna por parte de los pobres hacia el gobierno, el BM o las OSC.

De esta manera, no hay lugar desde donde enunciar el conflicto social en el marco de la “democracia participativa”. En este sentido, la voz de los pobres, de las comunidades pobres o de los pueblos tradicionales se constituye en un campo de lucha por su gestión o control. Así, el empoderamiento de los pobres es una estrategia donde el “darles voz” puede entenderse como una forma de mitigar una situación conflictiva. El nuevo entramado de relaciones constituye una reconfiguración del sistema democrático. La lógica de la representación política -atrevasada por la corrupción, ineficiencia, discrecionalidad y debilidad institucional- se yuxtapone con la lógica participativa. De esta manera, la eliminación del conflicto, a través de la praxis participativa en la resolución de los problemas sociales, es un impedimento a la constitución de visiones antagónicas en el nivel de las representaciones políticas. El específico modo de articular y complementar ambas lógicas, mediante una novedosa forma de gestión de la política, transforma las relaciones entre los actores intervinientes en el juego político reconfigurando el rol del ciudadano.

¿Por qué se hace posible borrar el conflicto? Quizá la respuesta esté en la forma en que la historia (no) entra como dimensión explicativa en los discursos analizados. El BM nos habla

de una América Latina en la que sus habitantes, pobres en su mayoría, se encuentran desesperados, desmoralizados y profundamente desanimados. Pero esta descripción de un presente apesadumbrado omite el relato de la historia de los procesos que dieron lugar a la realidad actual. Así, América Latina deja de ser pensada como una región de importantes luchas sociales, de dictaduras y de grandes resistencias; para convertirse discursivamente en un producto ahistórico: aquejado por la pobreza y el acecho permanente de la corrupción, como si fuesen dos “plagas” que aparecieron de golpe.

Esta eliminación del conflicto se vincula, en segundo lugar, con la *subsunción de la política en la gestión*. Como decíamos, además de la pobreza, la otra problemática central que se repite continuamente en el discurso del BM es el problema institucional en la región. Éste es la corrupción política, la debilidad institucional, la ineficacia del aparato administrativo, la discrecionalidad en el manejo gubernamental, etc. Esta problemática para el BM interpela directamente a la ciudadanía y requiere su participación, principalmente a través del “monitoreo cívico”.

El encumbramiento del problema institucional, por parte del BM, como asunto prioritario en la agenda pública latinoamericana tiene numerosas consecuencias. Cabe resaltar que priorizar el debate ciudadano sobre la gestión gubernamental en detrimento de la discusión sobre la política gubernamental, implica eliminar el carácter conflictivo que ésta necesariamente supone. No se discute la política, sino su gestión. El mundo de la política siempre implicó un campo abierto para las disputas acerca de cómo percibir y, en consecuencia, actuar sobre la vida social. Por el contrario, la gestión alude a la instrumentación de programas, a disponer medios –los mejores y más adecuados– para lograr así los objetivos políticos.

La política queda subsumida a la gestión. Sin embargo, es justamente ésta, la mejor forma de “hacer política” por parte del BM. Si bien gestión y política son dos caras que aparecen como contrarias, en realidad, una refiere a la otra. Proponer, evaluar o ejecutar acciones públicas siempre refiere a un contenido político, en tanto se vincula con la el establecimiento de una matriz de relaciones, en las que se definen lugares, funciones, distribuciones, etc. Y esto es lo que hace el BM. Posicionarse desde un lugar ambiguo, cosa que logra mediante la relación general/particular que le permite un accionar “en lo político” desde “la gestión”. De esta forma, no sólo recodifica las relaciones “políticas” entre los actores a los que interpela, sino que, además, queda exento de ser identificado como un actor político más.

Por último, surge la pregunta con la que iniciamos nuestra investigación: ¿Cuál es la figura del ciudadano que emerge de los documentos del BM? Paradójicamente, pareciera que la cuestión de la *ciudadanía* pasa a un segundo plano y queda *subsumida en el concepto de “participación”*.

Esto no es más que una consecuencia lógica de lo expresado anteriormente. La noción de ciudadanía expresa un nivel de generalidad que no puede ser reducido fácilmente a un nivel particular. Por lo tanto, la noción de ciudadanía se recodifica según la construcción de los nuevos sujetos de gobierno y modalidades de relación. El ciudadano-pobre, el ciudadano-ONG, el ciudadano-indígena o el ciudadano-funcionario, etc. En este nuevo esquema, ciudadanía dice mucho y nada. Es un concepto demasiado amplio y abarcador. Por lo tanto, poco propenso a jugar como identificador de modalidad de relación.

No es que la cuestión de la ciudadanía desaparezca ni que deje de constituir un elemento vital para pensar la construcción de los sujetos de gobierno y las racionalidades políticas. Por el

contrario, la cuestión de la ciudadanía sirve como denominador común, para que los diferentes actores se involucren a partir de un universo simbólico que los engloba a todos. En este punto, la cuestión de la ciudadanía es pensada desde la participación. Es interesante analizar la expresión "participación ciudadana". En este esquema, "ciudadana" queda absorbida por participación. Lo que constituye el fundamento no es la identificación o el reconocimiento en tanto ciudadano (que además se particulariza, como mencionamos anteriormente) sino su "accionar" en tanto participante. Todos pueden y deben constituirse como ciudadanos en tanto participantes.

Por último, la ciudadanía presupone derechos que deben ser resueltos y, por lo tanto, presenta siempre la latencia del conflicto. Más allá de las posibles diferencias, la ciudadanía remite a derechos y/u obligaciones. En este sentido, subyace la cuestión de las demandas y las exigencias. En contraposición, la idea de participación tiende, como vimos anteriormente, a abolir el conflicto.

Llegamos de esta manera, a percibir de qué forma ciudadanía y participación, vía construcción de la idea de "stakeholder" se constituyen en elementos significativos de las racionalidades políticas implicadas en los documentos del BM. En ellas se vislumbra la forma moral que se descubre en las múltiples bondades de la participación (desde la eficiencia a la construcción de consenso), el carácter epistemológico (con la construcción del "stakeholder" como objeto de gobierno), y su articulación en un idioma distintivo (con la gran cantidad de nuevos términos y conceptos implicados).

Octubre de 2004

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Bibliografía

Alvarez, Sonia 2000 "Capital social y concepciones de pobreza en el discurso del Banco Mundial, su funcionalidad en la "nueva cuestión social", jornada de discusión "La cuestión social en Buenos Aires", UNGS.

Andrenacci, Luciano. "Imparis Civitatis. Elementos para una teoría de la ciudadanía"; ponencia presentada en el Vº Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP); Universidad Nacional de Río Cuarto, 14 al 17 de noviembre de 2001.

Andrenacci, Luciano. "Ciudadanos de Argirópolis", en *Revista Ágora*. Buenos Aires, Nro7, 1997

Botto, Mercedes y Tussie, Diana 2003 *El ALCA y las Cumbres de las Américas: ¿una nueva relación público-privada?* (Buenos Aires: Biblos)

Corbalán, María Alejandra 2002 *El banco mundial. Intervención y disciplinamiento. El caso argentino, enseñanzas para América Latina* (Buenos Aires: Biblos)

Chartier, Roger. "La quimera del origen. Foucault, la Ilustración y la Revolución Francesa" en *Escribir las prácticas*. Buenos Aires, Manantial, 1994.

de Marinis, Pablo. "Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (o un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo)" en Ramón Ramos Torre y Fernando

García Selgas (ed.) *Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea*. Madrid, CIS, 1999a.

Donzelot, Jacques. *L' invention du social. Essai sur le déclin des passions politiques*. Paris, Éditions du Seuil, 1985.

Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad. Tomo I*. México, Siglo XXI, 1999.

Foucault, Michel. "Fobia al Estado", en *La vida de los hombres infames*. Montevideo, Altamira, 1992.

Foucault, Michel. *Arqueología del Saber*. Mexico, Siglo XXI, 1991a.

Foucault, Michel. "Nuevo orden interior y control social" en *Saber y Verdad*. Madrid, La Piqueta, 1991b.

Foucault, Michel. "La gubernamentalidad", en Foucault, Michel y otros, *Espacios de poder*. Madrid, La Piqueta, 1981.

Procacci, Giovanna "Ciudadanos pobres, la ciudadanía social y la crisis de los Estados de Bienestar"; en García, Soledad y Lukes, Steven: *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*. Madrid, Siglo XXI, 1999.

Rabotnicof, Nora 2001 "La caracterización de la sociedad civil en la perspectiva de los BMDs" en *Revista Nueva Sociedad (Caracas) Nro 171*.

Rabotnicof, Nora, Riggirozzi, María Pía y Tussie, Diana 2001 “Los organismos internacionales frente a la sociedad civil: las agendas en juego” en *Luces y sombras de una nueva relación. El Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la Sociedad Civil* (Buenos Aires: FLCASO)

Rose, Nikolas “El gobierno de las democracias liberales ‘avanzadas’: del liberalismo al neoliberalismo”. En: *Archipiélago. Cuaderno de crítica de la cultura* 29, 1997.

Rose, Nikolas y Miller, Peter “Political power beyond the state. Problematics of government”
En: British Journal of Sociology Nro 43, 1992

Verón, Eliseo. *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*. Buenos Aires, UBA-CBC, 1984.

Fuentes documentales

Empoderamiento en Acción I, newsletter,

Empoderamiento en Acción II, newsletter, julio 2003.

Empoderamiento en Acción III, newsletter,

Empowerment and Poverty Reduction: A Sourcebook, May 1, 2002.

En breve 42: "Responsabilidad Social en las Operaciones de Emergencia", febrero 2004.

En Breve nº40: "Cartas Compromiso de Argentina: Fortaleciendo el rol de la sociedad civil", febrero 2004, Magüi Moreno Torres.

Estrategia Regional para el Trabajo con la Sociedad Civil en América Latina y el Caribe 1999-2001 "Facilitando las Alianzas, el Dialogo y las Sinergias", Estrategy Paper.

Estrategia Regional para el Trabajo con la Sociedad Civil en América Latina y el Caribe 2002-2004 "Empoderar a los Pobres", Estrategy Paper.

Materia de Reflexión, publicación, Equipo de Sociedad Civil de la Region America Latina y el Caribe y otros colegas del BM, actos de una serie de "Brown Bags" sobre el temas de la participación de la sociedad civil, organizados durante el año fiscal 1999.

Pensando en Voz Alta I, publicación, Equipo de Sociedad Civil para América Latina y el Caribe, Personal del BM, octubre 1999.

Pensando en Voz Alta II, publicación, Equipo de Sociedad Civil para América Latina y el Caribe, Personal del BM, octubre 2000.

Pensando en Voz Alta III, publicación, Equipo de Sociedad Civil para América Latina y el Caribe, Personal del BM, primavera 2002.

Pensando en Voz Alta IV, publicación, Equipo de Sociedad Civil para América Latina y el Caribe, Personal del BM, primavera 2003.

Procesos participativos en la Estrategia para la lucha contra la pobreza, J. Edgerton, K. Mc Clean, C. Robb, P. Shah y S. Tikare, 2000.

Seminario internacional cuentas claras. Minutas de las exposiciones realizadas, autores varios, 2002.

Sourcebook sobre participación, 1996.

Taller Latinoamericano sobre Estrategias para la reducción de la Pobreza, Reporte Final, Santa Cruz, Bolivia, 3-4 Diciembre, 2001.

Working with Civil Society, Brochure.

* Lic. en Sociología. Docente e investigador (FCS-UBA). Becario doctoral de CONICET. Coordinador del Área de Estudios Sociales (Departamento de Ciencias Sociales - Centro Cultural de la Cooperación).

** Lic. en Ciencia Política. Docente e investigador. (FCS-UBA). Integrante del Departamento de Ciencias Sociales - Centro Cultural de la Cooperación.

*** Estudiantes avanzados de sociología (FCS-UBA). Integrantes del Departamento de Ciencias Sociales - Centro Cultural de la Cooperación.

**** Estudiante avanzada de Ciencia Política y Ciencias de la Comunicación (FCS-UBA). Integrante del Departamento de Ciencias Sociales - Centro Cultural de la Cooperación.

¹ La mayoría de los documentos fueron extraídos de las paginas www.worldbank.org y www.bancomundial.org.ar. Si bien no es un tema problematizado en el presenta trabajo, pensamos que la visibilidad de los documentos no es un dato menor

² Por ejemplo, la inclusión de los mecanismos “participativos” constituye una imposición del BM para el otorgamiento de fondos).

³ Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad. Tomo I*. México, Siglo XXI, 1999. p. 122.

⁴ Foucault, Michel. Op cit. p.34.

⁵ Verón, Eliseo. *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*. Buenos Aires, UBA-CBC, 1984. p. 13

⁶ Véase: Chartier, 1994. La cita refiere a: “Table ronde du 20 mai 78, en Limpossible prison, publicado en Dits et écrits, t.IV, 1980-1988.

⁷ Véase: Foucault, 1991a; Chartier, 1994; Murillo, 1997.

⁸ Procacci, Giovanna. “Ciudadanos pobres, la ciudadanía social y la crisis de los Estados de Bienestar”, en García, Soledad y Lukes, Steven: *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*. Madrid, Siglo XXI, 1999, p. 16.

⁹ Andrenacci, Luciano, “Imparis Civitatis. Elementos para una teoría de la ciudadanía”; ponencia presentada en el Vº Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP). Universidad Nacional de Río Cuarto, 14 al 17 de noviembre de 2001. p. 5.

¹⁰ Véase: Donzelot, 1995.

¹¹ “Poverty is like heat, you cannot see it; so to know poverty you have to go through it. Adaboya, Ghana” (The voices of the Poor, <http://www1.worldbank.org/prem/poverty/voices/index.htm>)